



Asamblea General

Distr. general
15 de agosto de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo primer período de sesiones

Tema 70 a) del programa provisional*

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas

Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe se describen las actividades del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015. El Fondo ha seguido demostrando su valor en la financiación oportuna, selectiva y fiable de asistencia dirigida a salvar vidas humanas en las situaciones de crisis humanitaria. Durante el período que abarca el informe, el Coordinador del Socorro de Emergencia desembolsó 469,7 millones de dólares para asistencia humanitaria a través de 464 proyectos en 45 países. Además, se aprobó un préstamo de 7,3 millones de dólares mediante el servicio de préstamos del Fondo. Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo había recibido 400,3 millones de dólares para 2015, es decir, el 89% de su objetivo anual de 450 millones de dólares. El déficit de 49,7 millones de dólares se debió en gran medida a la fortaleza del dólar de los Estados Unidos frente a las monedas utilizadas por los principales donantes. La secretaría del Fondo también concluyó los exámenes de su labor en importantes crisis humanitarias y dio a conocer los resultados de dos estudios exploratorios encargados para evaluar los cambios que puedan ser necesarios para que el Fondo esté preparado para el futuro. En su informe a la Cumbre Humanitaria Mundial, el Secretario General pidió que se ampliara el Fondo hasta 1.000 millones de dólares por año para 2018.

* A/71/150.



I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [70/106](#) de la Asamblea General sobre el fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas, en la que la Asamblea solicitó al Secretario General que le presentara un informe sobre el uso detallado del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia. El informe abarca las actividades del Fondo en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

II. Panorama general de los compromisos de financiación del Fondo

2. En 2015, el Coordinador del Socorro de Emergencia aprobó subvenciones por un valor total de 469,7 millones de dólares para proyectos en 45 países (véase el cuadro 1). Las subvenciones incluyeron 300,7 millones de dólares asignados mediante la ventanilla de respuesta rápida y 168,9 millones de dólares para situaciones de crisis con poca financiación, asignados mediante la ventanilla para emergencias con financiación insuficiente. El Coordinador también aprobó en octubre de 2015 un préstamo de 7,3 millones de dólares para la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría con el que se subsanaría un déficit de financiación de proyectos sobre el terreno. En el período comprendido entre 2005, cuando se creó el Fondo, y finales de 2015, se han asignado 4.200 millones de dólares para actividades de asistencia humanitaria en 93 países. Las subvenciones del Fondo se asignan a fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). A los efectos del presente informe, estas entidades reciben la denominación colectiva de “organismos”.

Cuadro 1

Asignaciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015

(En dólares de los Estados Unidos)

	<i>Ventanilla de respuesta rápida</i>	<i>Ventanilla para emergencias con financiación insuficiente</i>	<i>Total</i>
Suma aprobada	300 736 172	168 913 836	469 650 008
Número de países o territorios receptores	35	20	45 ^a
Número de proyectos financiados	300	164	464

^a Algunos países o territorios recibieron asignaciones de ambas ventanillas de financiación.

3. De conformidad con el boletín del Secretario General [ST/SGB/2010/5](#), al menos dos terceras partes de las subvenciones del Fondo se desembolsan mediante la ventanilla de respuesta rápida. Las asignaciones de esta ventanilla promueven la respuesta inmediata a las necesidades humanitarias pues permiten financiar

actividades humanitarias en las que el tiempo es de importancia crítica para salvar vidas en las etapas iniciales de una crisis de aparición súbita o tras el deterioro significativo de una situación de emergencia. Durante el período examinado en este informe, el Fondo utilizó esta ventanilla para proporcionar apoyo en 35 países (véase el cuadro 2). Los países receptores de la mayor cantidad de fondos fueron el Yemen (44,2 millones de dólares), Nepal (19,1 millones de dólares), Etiopía (17 millones de dólares), Malawi (16,9 millones de dólares) y el Camerún (14,1 millones de dólares). Los principales países receptores habían sido afectados por conflictos (Camerún, Yemen) y desastres naturales (Etiopía, Malawi, Nepal). Varias esferas temáticas también recibieron fondos considerables de la ventanilla de respuesta rápida del Fondo. Por ejemplo, el Fondo proporcionó más de 58 millones de dólares para la asistencia a 2,4 millones de personas afectadas por la violencia relacionada con Boko Haram en África Occidental y Central. En julio, el Fondo asignó cerca de 59 millones de dólares para atender necesidades críticas en ocho países afectados por el fenómeno de El Niño.

Cuadro 2

Asignaciones de la ventanilla de respuesta rápida, por país

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>País</i>	<i>Asignación total</i>
Afganistán	5 802 858
Argelia	5 051 640
Camerún	14 071 268
Chad	10 515 475
Chile	777 854
El Salvador	2 710 000
Etiopía	17 003 929
Filipinas	1 512 074
Haití	9 157 785
Honduras	2 187 908
Iraq	4 490 040
Libia	1 491 012
Madagascar	2 294 798
Malawi	16 925 025
Mauritania	2 532 163
Mozambique	3 996 365
Myanmar	10 405 409
Nepal	19 113 716
Níger	13 741 648
Nigeria	9 889 075
Pakistán	11 000 547
Perú	914 395

<i>País</i>	<i>Asignación total</i>
República Centroafricana	11 556 590
República Democrática del Congo	6 792 923
República Popular Democrática de Corea	6 276 701
República Unida de Tanzania	9 156 319
Rwanda	7 984 746
Somalia	5 300 084
Sudán	9 079 147
Sudán del Sur	13 446 494
Ucrania	4 920 172
Uganda	3 238 788
Vanuatu	5 038 408
Yemen	44 250 104
Zimbabwe	8 110 712
Total	300 736 172

4. Hasta una tercera parte de las asignaciones del Fondo se reservan para situaciones de emergencia con financiación insuficiente. Esas asignaciones, que se realizan en dos rondas, permiten a los asociados llevar a cabo actividades esenciales dirigidas a salvar vidas en situaciones en las que hay un déficit de financiación crónico. Las asignaciones de ese tipo ayudan a llamar la atención sobre las deficiencias en las actividades de respuesta humanitaria y sobre lugares donde haya mermado el interés de los donantes. En 2015, el Coordinador del Socorro de Emergencia aprobó 168,9 millones de esta ventanilla para 20 países. Las sumas más elevadas se destinaron a operaciones humanitarias en respuesta a las crisis en la República Árabe Siria (77,4 millones de dólares en seis países), el Cuerno de África (33 millones de dólares en tres países) y Darfur (21,1 millones de dólares). La mayoría de los fondos asignados mediante esa ventanilla a los principales receptores se utilizó para ayudar a personas afectadas por conflictos. Los fondos para Etiopía y Somalia también se utilizaron para apoyar la lucha contra la sequía. En la primera ronda, se asignaron en total 98,5 millones de dólares; en la segunda, se asignaron 70,5 millones de dólares (véase el cuadro 3).

Cuadro 3
Asignaciones de la ventanilla para emergencias con financiación
insuficiente, por país

(En dólares de los Estados Unidos)

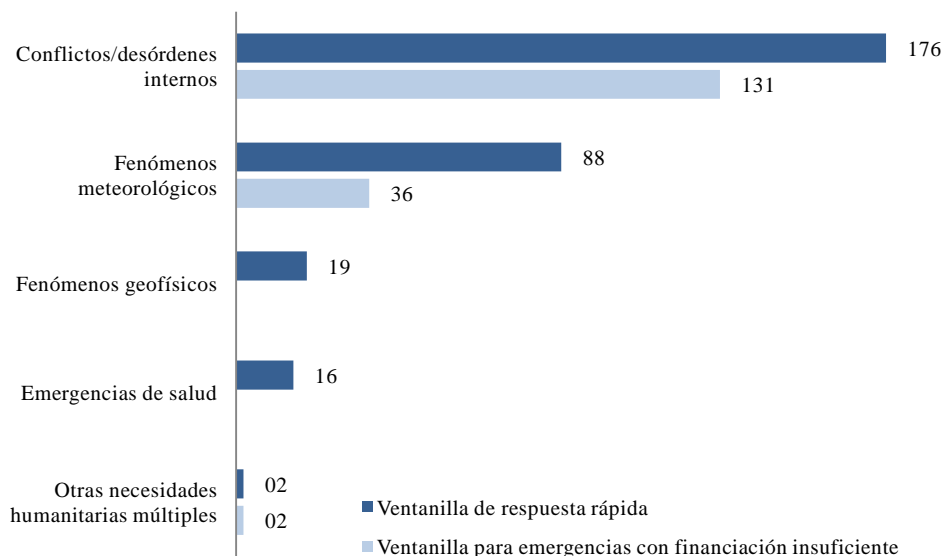
<i>País</i>	<i>Primera ronda</i>	<i>Segunda ronda</i>	<i>Total</i>
Afganistán		7 983 646	7 983 646
Bangladesh		2 992 959	2 992 959
Burundi	2 495 246		2 495 246
Chad		5 998 567	5 998 567

<i>País</i>	<i>Primera ronda</i>	<i>Segunda ronda</i>	<i>Total</i>
Colombia	2 994 382		2 994 382
Djibouti	3 000 059		3 000 059
Egipto	3 500 065		3 500 065
Eritrea		2 993 896	2 993 896
Etiopía		10 015 968	10 015 968
Iraq	7 988 899		7 988 899
Jordania	9 000 346		9 000 346
Líbano	18 004 139		18 004 139
Myanmar		5 367 651	5 367 651
República Árabe Siria	29 926 021		29 926 021
República Democrática del Congo	8 047 670		8 047 670
República Popular Democrática de Corea	2 000 285		2 000 285
Rwanda	2 498 220		2 498 220
Somalia		19 989 234	19 989 234
Sudán		15 116 739	15 116 739
Turquía	8 999 844		8 999 844
Total	98 455 176	70 458 660	168 913 836

5. En 2015, los asociados utilizaron los recursos asignados por el Fondo para ayudar a las personas afectadas por diversas situaciones de emergencia humanitaria (véase el gráfico I). Casi dos terceras partes (65%) de las asignaciones se destinó a proyectos de apoyo a personas afectadas por conflictos o con necesidades derivadas de desórdenes internos. Ello representa un aumento de más del 10% frente a 2014, cuando el 54,5% de los recursos desembolsados se destinó a apoyar a personas afectadas por los conflictos. Las sumas más elevadas se destinaron al Yemen (44,2 millones de dólares), la República Árabe Siria (29,9 millones de dólares), el Sudán (22,2 millones de dólares), el Líbano (18 millones de dólares), el Chad (16,5 millones de dólares), el Camerún (14,1 millones de dólares) y Sudán del Sur (13,4 millones de dólares).

Gráfico I
Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, asignaciones por tipo de emergencia en 2015

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



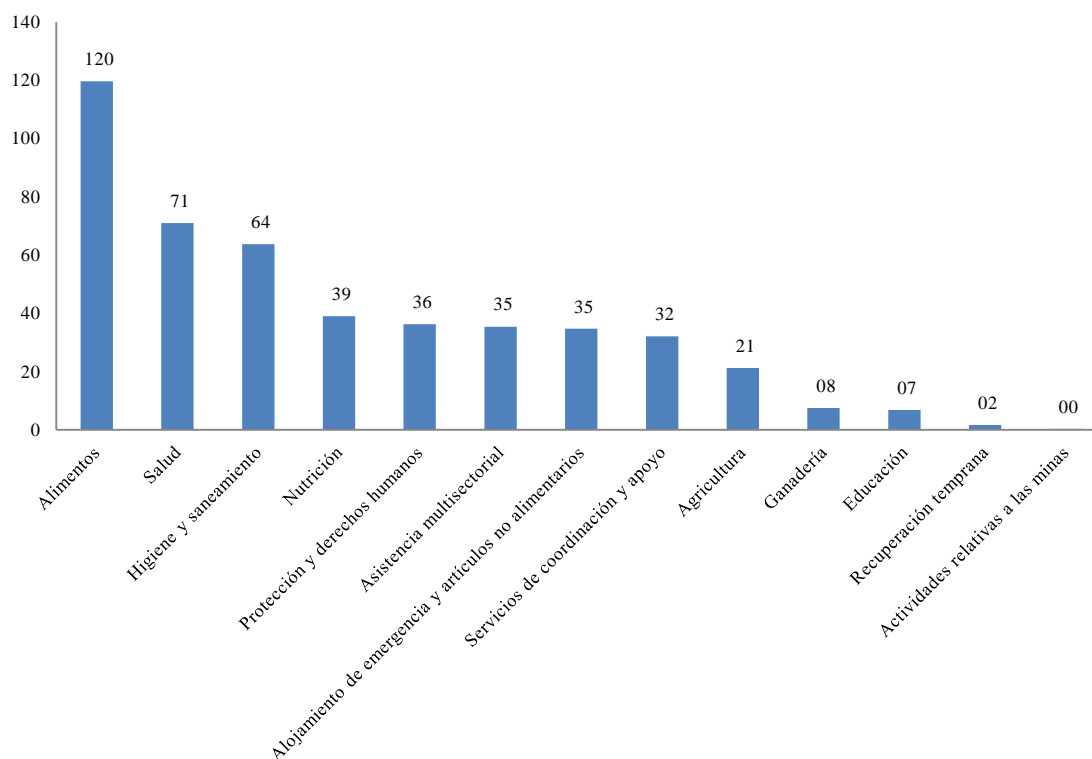
6. La segunda esfera de atención del Fondo en 2015 fueron las emergencias relacionadas con el clima. Más de una cuarta parte de todos los recursos desembolsados (124 millones de dólares) se utilizaron para ayudar a personas afectadas por fenómenos meteorológicos, lo que representó un aumento sustancial en comparación con los 41,5 millones de dólares desembolsados en 2014. El elevado importe de las asignaciones en este ámbito en 2015 se debió en parte a la respuesta al fenómeno de El Niño. Además de esos 124 millones de dólares, se utilizaron 19,1 millones de dólares para el socorro posterior al terremoto de Nepal.

7. En cuanto a los sectores, casi una tercera parte (148,3 millones de dólares) de todas las asignaciones se destinó a intervenciones en materia de seguridad alimentaria¹. La asistencia para atender necesidades de alimentación y nutrición representó casi el 40% de las asignaciones del Fondo. De la suma total de 187,3 millones de dólares destinados a intervenciones en materia de seguridad alimentaria y nutrición, se gastaron 98,7 millones de dólares en necesidades relacionadas con los conflictos y 83,7 millones de dólares en necesidades relacionadas con el clima (véase el gráfico II).

¹ Constituye una combinación de ayuda alimentaria y apoyo a la agricultura y los medios de subsistencia.

Gráfico II
Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, asignación de subvenciones por sector en 2015

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



8. En 2015, se asignaron 63,8 millones de dólares a las intervenciones de abastecimiento de agua y saneamiento y, de esa suma, se facilitaron 40,5 millones de dólares a través de la ventanilla de respuesta rápida. Se destinaron 36,3 millones de dólares a intervenciones de protección y 34,7 millones de dólares para alojamiento de emergencia y artículos no alimentarios. El Fondo proporcionó alrededor de 35,4 millones de dólares para intervenciones multisectoriales, en forma de apoyo a solicitantes de asilo, refugiados y migrantes de distinto tipo en situación vulnerable para atender sus necesidades básicas y de rehabilitación. Además, se asignaron 32,1 millones de dólares para los servicios de coordinación y apoyo. Esto representó una disminución frente a los 41,2 millones de dólares asignados a este sector en 2014.

9. En 2015 se registró un cambio regional en la asignación de subvenciones del Fondo con respecto a 2014. En 2015, se asignaron en total 122,7 millones de dólares para intervenciones en el Oriente Medio² lo que representó el 26% de todas las

² No se incluyen 3,5 millones de dólares asignados a Egipto para prestar asistencia a refugiados de la República Árabe Siria y que se contabilizan como parte de la asignación regional para África.

asignaciones, frente al 10,9% en 2014. Casi todas las asignaciones para el Oriente Medio estaban relacionadas con los conflictos.

10. Las actividades de respuesta humanitaria en África siguieron recibiendo la mayor proporción de las asignaciones del Fondo, con 245,8 millones de dólares, o el 52% del total de las asignaciones en 2015. Ello obedeció en gran medida a las necesidades relacionadas con el fenómeno de El Niño en Etiopía, Malawi, Somalia y Zimbabwe y las necesidades humanitarias relacionadas con los conflictos en el Camerún, el Chad, Somalia, Sudán del Sur y el Sudán. Ese porcentaje, sin embargo, representó una disminución con respecto al 73,5% asignado a la región en 2014.

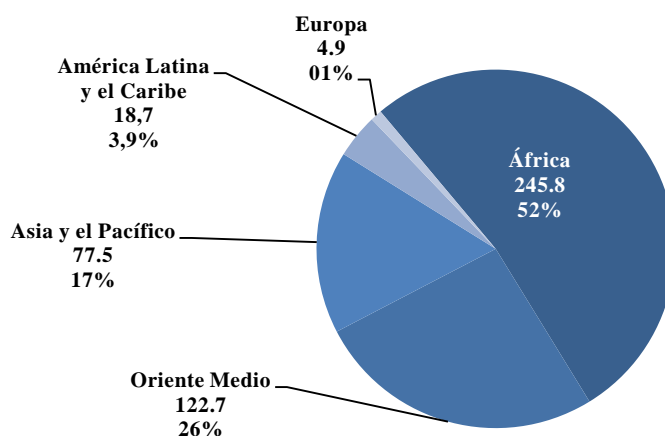
11. Se asignaron en total 77,5 millones de dólares para atender las necesidades humanitarias en Asia y el Pacífico, lo que representa casi el 16,5% de todas las asignaciones hechas en 2015 y es más del doble del porcentaje registrado en 2014. Se asignaron en total 23,2 millones de dólares a las emergencias relacionadas con fenómenos meteorológicos en la región, sin incluir los 19,1 millones de dólares asignados para el socorro en Nepal.

12. Se asignó un total de 18,7 millones de dólares para atender necesidades humanitarias en América Latina y el Caribe, principalmente a través de la ventanilla de respuesta rápida en el caso de las necesidades causadas por fenómenos meteorológicos, y para la lucha contra la persistente epidemia de cólera en Haití. Con cargo a la ventanilla para emergencias con financiación insuficiente, el Fondo asignó casi 3 millones de dólares para atender necesidades relacionadas con el prolongado conflicto interno de Colombia. Las asignaciones a esta región representaron el 3,9% del total de las asignaciones del Fondo, lo que supone una disminución del 5,9% del total de las asignaciones en 2014 (véase el gráfico III).

Gráfico III

Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, asignación de subvenciones por región en 2015

(En millones de dólares de los Estados Unidos y como porcentaje)

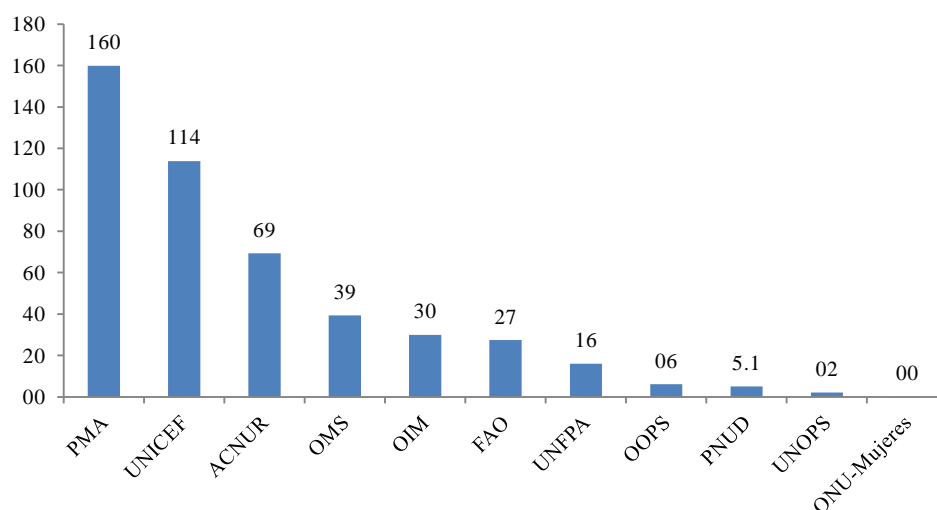


13. Al igual que en años anteriores, los principales organismos receptores de subvenciones fueron el Programa Mundial de Alimentos (PMA) (159,9 millones de

dólares para 83 proyectos en 40 países), el Fondo de las Naciones para la Infancia (UNICEF) (113,9 millones de dólares para 131 proyectos en 41 países) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (69,4 millones de dólares para 62 proyectos en 31 países) (véanse más detalles en el gráfico IV).

Gráfico IV
Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, asignaciones por organismo en 2015

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Abreviaturas: ACNUR, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; OIM, Organización Internacional para las Migraciones; ONU-Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; OMS, Organización Mundial de la Salud; OOPS, Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente; PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; PMA, Programa Mundial de Alimentos; UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas; UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; y UNOPS, Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.

14. Con arreglo a lo dispuesto en la resolución [66/119](#) de la Asamblea General, el Fondo mantiene una reserva de 30 millones de dólares para proporcionar préstamos a las organizaciones entretanto realizan sus actividades de movilización de recursos, siempre que reúnan los requisitos para percibirlos. En marzo de 2015, el PMA reembolsó en su totalidad el préstamo de 27 millones de dólares utilizado para apoyar la respuesta a la crisis en la República Árabe Siria. En octubre de 2015 se aprobó un préstamo de 7,3 millones de dólares para la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, para cubrir el déficit de financiación en diversos proyectos sobre el terreno. Este préstamo fue reembolsado en su totalidad a finales de 2015.

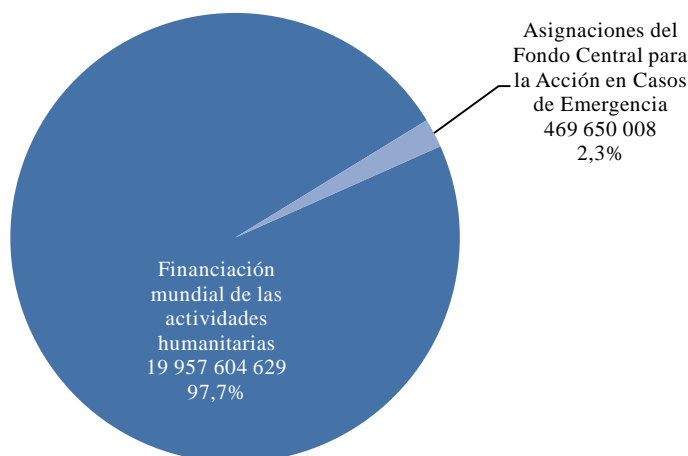
III. Utilización del Fondo

15. Las necesidades humanitarias mundiales siguieron alcanzando niveles sin precedentes en 2015. Alrededor de 125 millones de personas se vieron afectadas por crisis humanitarias, y los desembolsos totales hechos en 2015 reflejaron la magnitud de las necesidades en numerosos países. Los recursos para financiar las actividades humanitarias a nivel mundial en 2015 ascendieron a 19.900 millones de dólares. Los desembolsos del Fondo representaron el 2,3% de esa financiación (véase el gráfico V).

Gráfico V

Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, asignaciones como porcentaje de la financiación mundial en 2015

(En dólares de los Estados Unidos y como porcentaje)



Fuente: Servicio de Supervisión Financiera de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

16. El Fondo siguió velando por que las asignaciones se destinaran a las necesidades más urgentes para salvar las vidas de los afectados por las crisis. En un entorno operacional cada vez más complejo, las decisiones estratégicas contribuyen a maximizar los efectos de asignaciones de fondos limitadas en la atención de las necesidades urgentes de los beneficiarios. Para lograrlo es preciso que los equipos humanitarios en los países y los coordinadores residentes y coordinadores de asuntos humanitarios planifiquen y prioricen las actividades y determinen las necesidades más críticas a las que deben destinarse las asignaciones del Fondo.

17. Con respecto a cada solicitud que recibe el Fondo, el coordinador residente o el coordinador de asuntos humanitarios dirige un proceso que realiza el equipo humanitario en el país de que se trate para formular propuestas que prioricen las

actividades esenciales que salvan vidas mediante un enfoque estratégico, centrado y coherente, con el objetivo de alcanzar determinados objetivos humanitarios comunes.

18. El Coordinador del Socorro de Emergencia ha utilizado las asignaciones del Fondo para resaltar una crisis nueva o emergente o para llamar la atención sobre las repercusiones regionales de una crisis o sobre una situación en la que existe una necesidad imperiosa de fondos para la labor humanitaria. En este sentido, las asignaciones del Fondo pueden servir para impulsar las actividades de promoción a nivel mundial. A continuación se destacan ejemplos de la utilización estratégica de las asignaciones del Fondo en 2015.

A. El Fondo y las asignaciones a entidades de todo el sistema para emergencias de nivel 3 y crisis prolongadas

19. En 2015, el Fondo asignó subvenciones para la respuesta humanitaria a emergencias de nivel 3 en el Iraq, Sudán del Sur, la República Árabe Siria y el Yemen. En relación con estas crisis, en el año 2015 se intensificaron y aumentaron las necesidades que requerían financiación a través de la ventanilla de respuesta rápida (Iraq, Sudán del Sur y Yemen) y la ventanilla de emergencias con financiación insuficiente (República Árabe Siria). El Fondo suele brindar apoyo para una emergencia solo una vez. Sin embargo, el deterioro significativo de una crisis prolongada, el recrudecimiento de un conflicto o nuevas oportunidades de acceso a personas que necesitan asistencia inmediata pueden activar el desembolso de nuevas asignaciones, como fue el caso de Sudán del Sur y el Yemen. El Coordinador del Socorro de Emergencia asignó 152 millones de dólares para la respuesta humanitaria a esas crisis de nivel 3, lo que representó alrededor de un tercio de las asignaciones de 2015.

Sudán del Sur

20. En 2015, el Fondo asignó 13,4 millones de dólares para la respuesta en Sudán del Sur. Se concedieron subvenciones a varios organismos para que proporcionaran asistencia inmediata para salvar vidas y atender necesidades derivadas de nuevos desplazamientos provocados por los combates en la región del Alto Nilo. Las hostilidades dejaron a cientos de miles de personas sin acceso a sus medios de subsistencia y acabaron con la estación de crecimiento normal del año. El Fondo asignó fondos de respuesta rápida para ayudar a nuevos desplazados en junio, para suministrar equipos de supervivencia en emergencias en julio, y para luchar contra un brote de cólera en agosto. Gran parte de las asignaciones del Fondo para Sudán del Sur se destinaron a apoyar los mecanismos de respuesta rápida que prestaron asistencia para salvar vidas en zonas de difícil acceso. Los organismos utilizaron más de 5 millones de dólares para elaborar y suministrar (a veces mediante lanzamientos aéreos) 30.000 equipos de supervivencia a personas desplazadas. Los equipos contienen mosquiteros, semillas de hortalizas, suministros de pesca, contenedores de agua, comprimidos para purificar agua, sales de rehidratación oral, galletas nutritivas para niños y enseres de cocina. Se desembolsaron 7,1 millones de dólares más para prestar asistencia de emergencia en materia de agua, saneamiento e higiene, nutrición y protección ante la nueva afluencia de refugiados de Sudán del Sur en el estado de Nilo Blanco (Sudán).

Yemen

21. En 2015, el Fondo asignó 44,3 millones de dólares para la ayuda humanitaria en el Yemen. Esta fue la mayor cantidad de fondos asignados para la respuesta en un solo país en 2015. El Fondo proporcionó recursos mediante la ventanilla de respuesta rápida para intervenciones en junio, julio, septiembre, octubre y noviembre de 2015, a raíz de la intensificación del conflicto en marzo, y en respuesta al grave deterioro de la situación durante todo el año. Para fines de 2015, más de 21,2 millones de yemeníes, es decir, cuatro de cada cinco personas, necesitaba asistencia humanitaria. Los fondos se destinaron a mejorar la salud, la nutrición, la protección, el agua, el saneamiento y la seguridad alimentaria y ofrecer alojamiento de emergencia y artículos no alimentarios como parte de una respuesta integral a las necesidades generalizadas. El Fondo asignó también 5,3 millones de dólares para ayudar a los refugiados yemeníes en Somalia.

Iraq

22. En 2015, el Fondo hizo asignaciones por un total de 12,5 millones de dólares para asistencia humanitaria en el Iraq, que se utilizaron para prestar apoyo a los refugiados sirios en este país (véase también más abajo). El Fondo también actuó con rapidez para responder a un brote de cólera con una asignación de 4,5 millones de dólares para el UNICEF y la OMS en octubre y noviembre. Estos organismos proporcionaron servicios de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene y vacunas contra el cólera en 62 campamentos ubicados en 13 provincias.

República Árabe Siria

23. El Coordinador del Socorro de Emergencia asignó 77,4 millones de dólares en 2015 para satisfacer las necesidades relacionadas con la crisis en la República Árabe Siria. En este país, se destinaron 29,9 millones de dólares a ocho organizaciones para que brindaran asistencia a millones de sirios afectados por el conflicto en curso y las oleadas de nuevos desplazados en 2015. El PMA recibió la mayor subvención, para proporcionar asistencia alimentaria; la segunda mayor subvención fue concedida al ACNUR, para proporcionar artículos esenciales como colchones, mantas, revestimientos de plástico, contenedores de agua, utensilios de cocina y kits de higiene para los desplazados internos sirios. Con asignaciones del Fondo se proporcionó asistencia agrícola de emergencia a pequeños productores ganaderos. Las asignaciones se utilizaron también para prestar apoyo en las esferas de la salud, el agua y el saneamiento y dar asistencia en efectivo a los palestinos residentes en la República Árabe Siria.

24. Las primeras asignaciones destinadas al Iraq a principios de 2015, con cargo a la ventanilla de emergencias con financiación insuficiente, se centraron en las necesidades inmediatas de los refugiados sirios en el Iraq. Los organismos receptores utilizaron las asignaciones del Fondo para proporcionar asistencia alimentaria, atender necesidades prioritarias e insatisfechas relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene y prevenir y responder a la violencia sexual y por razón de género. Se asignaron en total 8 millones de dólares para la asistencia a los sirios en el Iraq. Asimismo, el Fondo asignó fondos al Líbano (18 millones de dólares), Jordania (9 millones de dólares), Turquía (9 millones de dólares) y Egipto (3,5 millones de dólares) para financiar asistencia humanitaria relacionada con la

crisis siria, especialmente para ayudar a parte de los 4,8 millones de sirios registrados como refugiados en esos países.

B. Las crisis desatendidas y la función del Fondo

25. Hay un gran número de personas que durante largo tiempo han vivido en lugares donde no se presta atención a su penosa situación; pero esa falta de atención no significa que sus necesidades no sean reales. A través de la ventanilla para emergencias con financiación insuficiente, el Fondo proporcionó socorro a algunas de ellas y centró la atención en esas crisis. La primera ronda de asignaciones del Fondo para emergencias con financiación insuficiente de 2015 se dedicó a iniciativas para salvar vidas en 12 países. Se destinaron en total 77,4 millones de dólares para labores de socorro en respuesta a la crisis siria, mediante asignaciones para los organismos de asistencia que se encontraban trabajando en Egipto, el Iraq, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria. Se destinaron otros 13 millones de dólares a operaciones de respuesta humanitaria en la región africana de los Grandes Lagos (Burundi, República Democrática del Congo y Rwanda). La segunda ronda de asignaciones del Fondo para emergencias con financiación insuficiente, en septiembre de 2015, se centró en las personas afectadas por los desplazamientos en masa causados por las prolongadas crisis en el Afganistán, Darfur (el Sudán), el Cuerno de África y Myanmar. En el Afganistán, una asignación de 8 millones de dólares permitió que los organismos de asistencia siguieran prestando asistencia vital; otros 8,4 millones de dólares se destinaron a financiar las labores humanitarias, que incluían alojamiento de emergencia y la mejora del acceso a la atención de la salud, en Bangladesh y Myanmar. Se asignaron unos 21 millones de dólares a las actividades de socorro en el Chad y el Sudán para atender necesidades relacionadas con la prolongada crisis en la región de Darfur en el Sudán, y 33 millones de dólares a los organismos que trabajaban en Eritrea, Etiopía y Somalia, para ayudar a las comunidades vulnerables que enfrentan ciclos recurrentes de conflicto y crisis de origen climático.

C. Los desastres naturales

26. La ágil reacción del Fondo permitió dar una respuesta humanitaria temprana ante varios desastres naturales ocurridos en 2015. Entre esas emergencias se contaban las relacionadas con fenómenos meteorológicos, como inundaciones (Malawi y Mozambique en el primer trimestre de 2015), ciclones (Vanuatu en marzo) y los efectos del fenómeno de El Niño, y con los terremotos (Nepal en abril y mayo). En ocasiones, el Fondo fue la primera entidad en proporcionar financiación, y en algunos casos el socorro financiado por el Fondo llegó a los beneficiarios apenas un día después del catastrófico acontecimiento. En general, el Fondo desembolsó 143,1 millones de dólares para financiar necesidades relacionadas con fenómenos meteorológicos y geofísicos, lo que representa un

aumento notable en comparación con el monto de los fondos desembolsados en 2014 para emergencias similares³.

27. Gracias a un proceso de financiación eficaz y rápido, el Fondo dio respuesta a las necesidades humanitarias relacionadas con el fenómeno de El Niño, que comenzó en 2015 y continúa en 2016. En dependencia del país afectado, muchas personas enfrentaron inundaciones, sequías e inseguridad alimentaria, lo que creó necesidades humanitarias y provocó desplazamientos. Sobre la base de las previsiones y las consultas hechas a los asociados humanitarios en los países vulnerables al fenómeno de El Niño, el Fondo asignó fondos para la pronta adopción de medidas necesarias para mitigar los efectos de El Niño. El Fondo desembolsó 58,8 millones de dólares para proyectos de socorro relacionados con el fenómeno de El Niño en El Salvador, Etiopía, Haití, Honduras, Malawi, Somalia y Zimbabue. Buena parte de la financiación se destinó a proyectos dirigidos a cubrir necesidades de alimentos, nutrición (incluida la prevención y el tratamiento de la malnutrición aguda) y mitigación de la inseguridad alimentaria mediante el apoyo a los medios de subsistencia agrícolas y de otro tipo.

28. En febrero de 2015, el Coordinador del Socorro de Emergencia aprobó asignaciones por montos de 6,9 millones de dólares y 3,2 millones de dólares para atender las necesidades de las personas afectadas por las inundaciones en Malawi y Mozambique, respectivamente. En Malawi, la asistencia se centró en los servicios de coordinación en los campamentos, el alojamiento de emergencia, la ayuda alimentaria y los proyectos de agua y saneamiento. En Mozambique, los organismos utilizaron las asignaciones del Fondo para proporcionar ayuda alimentaria, alojamiento de emergencia y protección a 160.000 personas. Gracias a las asignaciones del Fondo, la FAO proporcionó maíz, semillas de hortalizas y herramientas a 5.590 familias de pequeños agricultores, para que aprovecharan las condiciones de humedad después de las inundaciones e iniciaran rápidamente la producción de alimentos y para que se redujera la duración de su dependencia de la ayuda alimentaria. También en Mozambique, el Fondo asignó en marzo unos 750.000 dólares a la OMS y al UNICEF, para contener un brote de cólera exacerbado por las inundaciones. Esta asignación benefició a más de 171.000 personas, incluidas 3.593 que recibieron tratamiento contra el cólera.

29. Inmediatamente después del paso del ciclón tropical Pam por Vanuatu en marzo de 2015, el Fondo asignó 5 millones de dólares para impulsar las primeras operaciones de socorro. La tormenta afectó a unas 160.000 personas, más de la mitad de la población del país, un archipiélago de 80 islas. Con subvenciones del Fondo por valor de casi 650.000 dólares, el PMA estableció servicios de logística y telecomunicaciones compartidos que racionalizaron el enfoque adoptado por los organismos para superar los principales obstáculos logísticos. Los organismos pudieron así proporcionar servicios esenciales de agua y saneamiento (incluido el suministro de agua potable para beber, cocinar y bañarse); servicios urgentes de atención de la salud, nutrición, educación y protección; artículos no alimentarios, incluidos refugios; y ayuda alimentaria y apoyo a las labores agrícolas para

³ En 2014, las asignaciones relacionadas con fenómenos meteorológicos representaron el 9% de los desembolsos totales. En 2015, ese porcentaje aumentó al 26,4%, o al 30,4% si se incluyeran las asignaciones para fenómenos geofísicos (terremotos).

restablecer la seguridad alimentaria. Miles de familias se beneficiaron en buena parte del país.

30. Cuando un terremoto sacudió a Nepal en abril de 2015 y afectó a unos 5 millones de personas en lugares montañosos, en 48 horas se desembolsaron 14,9 millones de dólares a través de la ventanilla de respuesta rápida del Fondo. La asignación inicial ayudó a satisfacer necesidades urgentes, desde alojamiento de emergencia y artículos no alimentarios (OIM), servicios de salud (UNFPA, UNICEF y OMS), agua y saneamiento (UNICEF), protección de las mujeres y los niños (UNFPA y UNICEF) y ayuda alimentaria de emergencia (PMA). Posteriormente, el Fondo desembolsó una suma adicional de 4,2 millones de dólares para Nepal cuando en junio se produjeron aludes de lodo que afectaron a las comunidades y limitaron la capacidad de los agentes humanitarios para llegar a los supervivientes. El eficiente proceso de aprobación de los fondos y su desembolso inmediato ayudó a atraer otros recursos financieros para grandes operaciones de socorro. Por ejemplo, el Fondo fue el primero en ofrecer financiación para las operaciones de socorro de la OIM en Nepal. Tras recibir la asignación, la OIM pudo movilizar a 10 donantes. En total, el Fondo proporcionó 19,1 millones de dólares para actividades de socorro en Nepal.

D. El enfoque regional de la financiación del Fondo

31. En 2015, el Coordinador del Socorro de Emergencia autorizó el desembolso de más de 58 millones de dólares⁴ para financiar la prestación de asistencia vital a 2,4 millones de personas afectadas por la violencia de Boko Haram en África Occidental y Central. En marzo de 2015 se asignaron unos 27,2 millones de dólares y a finales de 2015 y principios de 2016 se proporcionaron otros 31 millones de dólares. La financiación incluyó 14,1 millones de dólares para ayudar a 248.000 nuevos desplazados internos, miembros de las comunidades de acogida en situación vulnerable y mujeres y niños que corrían riesgo de abusos y reclutamiento forzoso por Boko Haram en el Camerún. Se utilizaron en total 10,5 millones de dólares para prestar ayuda a más de 187.000 desplazados internos, repatriados, refugiados, nacionales de terceros países y residentes de las comunidades de acogida en el Chad que se encontraban en situación vulnerable y necesitaban con urgencia protección, servicios de salud y nutrición y ayuda alimentaria, así como artículos no alimentarios, alojamiento de emergencia y educación. Se utilizaron otros 13,5 millones de dólares para ayudar a 350.000 desplazados que habían huido de las zonas fronterizas, así como a comunidades de acogida vulnerables en el Níger, y 20 millones de dólares para ayudar a más de 1,6 millones de desplazados internos y comunidades de acogida vulnerables en Nigeria.

32. La respuesta del Fondo en el Cuerno de África fue otro ejemplo del enfoque regional que ha adoptado y que permite a los organismos de socorro encarar las consecuencias regionales complejas e interrelacionadas de los conflictos violentos, el desplazamiento en masa de personas y la profundización de la inseguridad alimentaria. En 2015, el fenómeno de El Niño exacerbó las vulnerabilidades existentes en los países del Cuerno de África. La capacidad de respuesta del Fondo

⁴ Esta suma incluye los desembolsos hechos a principios de 2016.

por medio de sus dos ventanillas de financiación ayudó a las organizaciones a atender oportunamente las necesidades que iban surgiendo en esa compleja región. La asistencia que se prestó a los países del Cuerno de África ascendió a 58,3 millones de dólares en 2015, suma que incluyó 27 millones de dólares para Etiopía, 25,3 millones de dólares para Somalia, 3 millones de dólares para Djibouti y 3 millones de dólares para Eritrea.

IV. Utilización y gestión del Fondo

Grupo Consultivo

33. El Grupo Consultivo del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia fue establecido tras la aprobación de la resolución 60/124 de la Asamblea General con objeto de que proporcionara asesoramiento al Secretario General, por conducto del Coordinador del Socorro de Emergencia, sobre la utilización y los efectos del Fondo. En 2015, el Grupo Consultivo se reunió en Ginebra (mayo) y Nueva York (octubre). En mayo, el Grupo recibió un informe sobre los progresos hechos por el Panel de Alto Nivel sobre Financiación Humanitaria y comenzó a poner sus miras en la Cumbre Humanitaria Mundial. Además, examinó las asignaciones del Fondo para emergencias de nivel 3. En octubre, el Grupo examinó la Cumbre Humanitaria Mundial y evaluó los resultados de dos estudios exploratorios sobre el futuro del Fondo y el posible incremento de su objetivo de financiación.

Nueva metodología para las emergencias con financiación insuficiente

34. En 2015, se siguió mejorando la metodología para evaluar la vulnerabilidad, el riesgo y la falta de financiación con el propósito de asignar fondos para la respuesta humanitaria de manera más estratégica mediante la ventanilla para emergencias con financiación insuficiente. El objetivo de la metodología consistía en determinar cuáles eran las situaciones de emergencia con los niveles más graves de financiación insuficiente, que era el principal criterio para incluirlas en la ronda de asignaciones para emergencias con financiación insuficiente. Se aumentó el número de fuentes de datos utilizadas para determinar la vulnerabilidad, sobre todo para incluir datos sobre la protección. La secretaría del Fondo ha combinado las fuentes de datos en el índice de riesgos y vulnerabilidad, que abarca todos los diversos factores que influyen en la situación humanitaria. El Índice para la Gestión de los Riesgos, que es una plataforma abierta de análisis del riesgo humanitario a nivel mundial, constituye el principal componente del índice de riesgos y vulnerabilidad. Además de utilizar el factor de un bajo nivel de financiación, que sigue siendo el criterio principal, el índice de riesgos y vulnerabilidad permite identificar las emergencias donde las necesidades humanitarias son más urgentes. La nueva metodología se utilizó por primera vez en las rondas de asignaciones para emergencias con financiación insuficiente de 2016.

Las asociaciones del Fondo

35. En 2015, la secretaría del Fondo mejoró su análisis de las asociaciones y las subvenciones del Fondo. El Fondo proporciona financiación directa únicamente a los organismos de las Naciones Unidas, pero sus subvenciones se ejecutan en

estrecha colaboración con las organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, los gobiernos receptores y las sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, en todos los casos mediante el suministro de fondos esenciales para la respuesta inicial. A través de las extensas redes de asociaciones de los organismos de las Naciones Unidas, cientos de asociados en la ejecución reciben cada año cerca de una cuarta parte de todas las asignaciones del Fondo mediante la reasignación de subvenciones. Por lo general, más de la mitad de las reasignaciones se destinan a entidades locales que participan en la respuesta inicial. El análisis de la información proporcionada en los informes descriptivos presentados por los coordinadores residentes y coordinadores de asuntos humanitarios sobre el uso de las subvenciones del Fondo en 2014 indica que se mantiene la tendencia al aumento de la participación de organizaciones no gubernamentales internacionales y asociados nacionales y locales en las labores humanitarias financiadas por el Fondo. En 2014, se reasignaron más de 106 millones de dólares a los asociados de los organismos, suma que no incluía el valor de la ayuda en especie, a saber, suministros de socorro adquiridos por organismos de las Naciones Unidas con las asignaciones del Fondo. De esa suma, se destinaron 51 millones de dólares a las operaciones de 133 organizaciones no gubernamentales internacionales en 38 países, y 55 millones de dólares, en forma de reasignaciones, a 421 asociados locales en 37 países. La financiación que llega a los agentes locales a través de las asociaciones de las Naciones Unidas representa un importante recurso financiero, tiene un alcance mundial excepcional y complementa otras fuentes de financiación de las organizaciones locales. El Fondo seguirá trabajando con los organismos receptores y otros asociados de los miembros del Comité Permanente entre Organismos para garantizar la eficacia y eficiencia de los acuerdos de asociación concertados por los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados para ejecutar las subvenciones.

Supervisión

36. En 2015, el Fondo puso a prueba nuevas orientaciones, que se implantarían en 2016, sobre la supervisión de las asignaciones del Fondo sobre el terreno. En esas orientaciones se aclaran las funciones y responsabilidades a la hora de supervisar la ejecución de las subvenciones del Fondo y se describen las actividades que deben realizarse para asegurar que los coordinadores residentes y coordinadores de asuntos humanitarios y el equipo humanitario en cada país dispongan de la información necesaria durante la fase de ejecución y después de esta. La nota orientativa tiene por objeto complementar, no sustituir, las directrices que ya aplica el Fondo, como la orientación sobre los requisitos de presentación de informes descriptivos y financieros. Además, se aclaran las responsabilidades de los organismos de compartir información relacionada con el Fondo en la comunicación sobre asignaciones que envían a los coordinadores residentes y coordinadores de asuntos humanitarios. El Fondo también elaboró un modelo estándar que permitiría a los organismos suministrar fácilmente información preliminar actualizada sobre los proyectos a los coordinadores residentes y coordinadores de asuntos humanitarios durante la fase de ejecución, en particular poniendo de relieve los problemas que podrían afectar la ejecución prevista o que exigirían medidas correctivas. El modelo se implantará en 2016, junto con las orientaciones sobre supervisión.

Transparencia

37. La total transparencia ha sido siempre un atributo fundamental del Fondo. Los detalles de todas las asignaciones y contribuciones se publican en tiempo real en el sitio web del Fondo y a través del Servicio de Supervisión Financiera. En 2015, el Fondo aumentó su transparencia al comenzar a publicar datos con arreglo a las normas de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda. Esto significa que el Fondo se adhiere al marco acordado de dicha Iniciativa y que los datos del Fondo pueden compararse fácilmente con los datos de cientos de otras organizaciones que aplican las mismas normas. Además de publicar los datos conforme a las normas de la Iniciativa, en 2015 se implantó Umoja, el sistema de planificación de los recursos institucionales de las Naciones Unidas, en la Secretaría y también en el Fondo. Se prevé que con ello aumente la transparencia y que los procesos institucionales sean más eficientes y oportunos, inclusión hecha de un desembolso más rápido de los fondos otorgados a título de subvención.

El marco de desempeño y rendición de cuentas del Fondo y sus exámenes

38. Por medio del marco de desempeño y rendición de cuentas del Fondo, desde 2010 se han venido realizando exámenes independientes de las labores de socorro financiadas mediante subvenciones del Fondo en 30 países. En 2015, se amplió el alcance de esos exámenes para incluir la labor de socorro realizada con cargo a las asignaciones del Fondo para dos grandes crisis regionales, en la República Árabe Siria (incluidos el Iraq, Jordania y el Líbano) y en Sudán del Sur (incluidos Etiopía, Kenya, el Sudán y Uganda). Se emprendió un tercer examen de los efectos del Fondo en la labor realizada en el Iraq aparte de los programas relacionados concretamente con los refugiados sirios en este país.

39. Los exámenes de las crisis en el Iraq y la República Árabe Siria se publicarán una vez hayan finalizado.

40. En 2014, el Fondo asignó 116 millones de dólares a Sudán del Sur y los países vecinos (Etiopía, Kenya, el Sudán y Uganda), en relación con la crisis de Sudán del Sur. El examen de las actividades realizadas en el Sudán del Sur determinó que el Fondo contribuía de manera decisiva a la puesta en marcha de intervenciones que salvaban vidas y reforzaba la función de los coordinadores residentes y coordinadores de asuntos humanitarios. Las contribuciones monetarias del Fondo en Sudán del Sur eran pequeñas en comparación con las necesidades y con la financiación aportada por otras fuentes. No obstante, la asignación oportuna de los fondos era importante y el Fondo desempeñaba un papel fundamental en la mejora de las condiciones de vida de los desplazados internos. El informe completo de examen puede consultarse en el sitio web del Fondo.

El Fondo y la presentación de informes

41. En 2015, el Fondo siguió mejorando la presentación de informes, centrándose en procurar que los asociados presentaran información de una manera más sencilla y que consumiera menos tiempo, velando por que la información contenida en los informes se utilizara plenamente para mejorar el desempeño del Fondo y documentar los resultados y el valor añadido. A principios de 2016, el análisis completo más reciente abarcaba un ciclo anual de presentación de informes sobre

los fondos desembolsados en 2014. Dicho análisis se basó en los informes de 2014 presentados por los coordinadores residentes y coordinadores de asuntos humanitarios sobre la utilización de las asignaciones del Fondo. Se utilizaron los datos de 76 informes que abarcaban 589 proyectos de los organismos en 45 países, por un valor total de 461 millones de dólares. La calidad y la puntualidad de los informes han seguido mejorando. En el análisis se examinaron el número de personas beneficiadas con los fondos asignados, el alcance de las reasignaciones de fondos por los organismos receptores a sus asociados en la ejecución, y el valor añadido del Fondo, según la evaluación de los coordinadores residentes y coordinadores de asuntos humanitarios y los equipos en los países. Además, las enseñanzas extraídas de los informes presentados se agruparon por tema y se analizaron, y servirán de base para las iniciativas de seguimiento pertinentes del Fondo. Los informes en que se presenta el análisis de los diversos datos pueden consultarse en el sitio web del Fondo.

42. La presentación de información sobre el número de personas que se benefician de la ayuda financiada por el Fondo ha mejorado y es más rigurosa. Según el análisis completo de la financiación proporcionada en 2014, el número estimado de beneficiarios en ese año, desglosado por sector, es el siguiente: salud (19,8 millones de personas, con 142 proyectos en 38 países, y otros 32,7 millones de personas, con campañas de salud pública contra el ébola en África Occidental); alimentos (unos 7 millones de personas, con 67 proyectos en 35 países); agua y saneamiento (unos 6,6 millones de personas, con 75 proyectos en 32 países); protección (unos 4,1 millones de personas, incluidos 400.000 niños, con 83 proyectos en 23 países); nutrición (4,1 millones de beneficiarios en 28 países); y ayuda para la agricultura y la subsistencia (3 millones de personas, con 35 proyectos en 21 países). Un gran número de personas se benefició de la gestión de los campamentos (1 millón), alojamiento de emergencia y artículos no alimentarios (800.000), actividades relativas a las minas (500.000), educación (200.000) y asistencia multisectorial para refugiados (1,1 millones).

43. Las organizaciones no gubernamentales y otros asociados son sumamente importantes para que el Fondo pueda llegar a las personas con una asistencia oportuna y que salve vidas. Los informes sobre la utilización de subvenciones en 2014 demuestran que los organismos receptores reasignaron 1.214 subvenciones a sus asociados en la ejecución, lo que representa un valor de 106 millones de dólares de un total de 471 millones de dólares, o el 22,6% del total de la financiación en 2014, sin incluir el valor de la ayuda en especie, en forma de suministros de socorro adquiridos con las asignaciones del Fondo. Por su número y volumen, esta fue la cifra más alta de reasignaciones que se haya notificado hasta la fecha. El 12% de todos los fondos (o alrededor de la mitad de todos los fondos reasignados) se destinó a 421 asociados locales —organizaciones no gubernamentales nacionales, gobiernos receptores y sociedades nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en 37 países. El resto se destinó a las operaciones de 133 organizaciones no gubernamentales internacionales en 38 países.

44. En lo que respecta al valor estratégico añadido del Fondo, más allá de su valor como fuente de financiación humanitaria adicional, el análisis de los informes de los coordinadores residentes y coordinadores de asuntos humanitarios indica que, con respecto a casi el 90% de las asignaciones del Fondo hechas por la ventanilla de respuesta rápida, los equipos responsables de coordinar la respuesta humanitaria en

cada país determinaron que esas asignaciones del Fondo habían contribuido a la prestación rápida de asistencia, mientras que poco más del 10% de las asignaciones la financiación había contribuido en parte a la prestación rápida de asistencia. En todos los informes, menos dos, se llegó a la conclusión de que el Fondo había ayudado a los asociados a atender necesidades en las que el tiempo era un factor fundamental, mientras que en los otros dos informes se llegó a la conclusión de que el Fondo había contribuido en parte. Asimismo, en más del 90% de los informes se determinó que las asignaciones del Fondo habían contribuido a mejorar la coordinación entre los agentes humanitarios. En cerca del 60% de los informes se llegó a la conclusión de que las asignaciones del Fondo habían contribuido en cierto modo a mejorar la movilización de recursos de otras fuentes. En alrededor del 40% de los informes se consideró que las asignaciones del Fondo tal vez habían ayudado a movilizar recursos adicionales, y en dos informes se llegó a la conclusión de que el Fondo no había contribuido a la obtención de fondos adicionales.

La rendición de cuentas ante las personas afectadas y la inclusión de la perspectiva de género

45. El Fondo no es una entidad operacional, por lo que no puede incorporar directamente medidas de rendición de cuentas a las personas afectadas en los programas de asistencia humanitaria. No obstante, el Fondo promueve la rendición de cuentas a las personas afectadas al velar por que se incorpore y sea visible en todo el ciclo de programación del Fondo. La rendición de cuentas a las personas afectadas queda reflejada en las propuestas del Fondo a través de una serie de preguntas que aparecen en el modelo de solicitud de recursos en los diferentes niveles (estratégico, sectorial y de proyecto) del trámite. Para reforzar la información sobre la rendición de cuentas a las personas afectadas en el ciclo de programas del Fondo, la cuestión se ha incluido como un tema separado en el modelo de informe descriptivo que deben presentar al Fondo los organismos receptores. La secretaría del Fondo recibe así sistemáticamente información sobre la manera en que los compromisos de rendición de cuentas ante las personas afectadas se han incorporado en los proyectos financiados por el Fondo (esta información está a disposición del público en los informes de coordinadores residentes y coordinadores de asuntos humanitarios publicados en el sitio web del Fondo).

46. La secretaría del Fondo estableció en enero de 2015 un nuevo modelo de solicitud mejorado, tras haberlo ensayado en 2014 en numerosas solicitudes de fondos para respuesta rápida y durante la segunda ronda de asignaciones para emergencias con financiación insuficiente de 2014. En el nuevo modelo se pide información más detallada sobre cuestiones relacionadas con el género y la violencia por razón de género. Se piden datos desglosados por sexo y edad y se incorporan las cuestiones de género. Por ejemplo, en la sección sobre la respuesta y el contexto humanitarios se pide un análisis basado en el género. Se pregunta a los solicitantes en qué forma tuvieron en cuenta las cuestiones de género al establecer las prioridades, y se dispone que las cuestiones de género deben quedar reflejadas, en la medida de lo posible, en el marco lógico de cada uno de los proyectos del Fondo. El nuevo modelo incluye un indicador de políticas de igualdad de género. Como medida de seguimiento de los compromisos para mantener a las niñas y las mujeres en condiciones de seguridad durante las situaciones de emergencias, formulados en un acto celebrado en Londres en 2013, se ha incluido en el modelo

una función específica de autoevaluación en la que se pregunta si en el diseño del proyecto se ha tenido en cuenta la violencia por razón de género⁵.

Gestión del fraude

47. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y la secretaría del Fondo se toman muy en serio el posible uso indebido de las subvenciones del Fondo. En 2015, el Grupo Consultivo del Fondo hizo suyas las directrices sobre procedimientos para compartir con los donantes información relativa a los fraudes. Posteriormente, la secretaría del Fondo elaboró procedimientos operativos estándar sobre la forma en que gestionaría los casos de posible fraude. Entre ellos se incluyen orientaciones sobre el tipo de información relativa a posibles casos que deben presentar los organismos receptores y la frecuencia con que deben presentarla, así como sobre el momento y la forma en que debe informarse a los donantes de casos creíbles de posible uso fraudulento de fondos. Estos nuevos procedimientos y directrices se implantaron en 2015. A principios de 2016, se notificó a la secretaría del Fondo un caso de posible uso fraudulento de fondos por asociados en el marco de un proyecto financiado con una subvención del Fondo. Las comunicaciones y el seguimiento del caso se realizaron de conformidad con las directrices y los procedimientos operativos estándar. Sobre la base de las pruebas reunidas durante las investigaciones hechas por la oficina de investigación del organismo correspondiente, se determinó que las denuncias eran infundadas y el caso se cerró.

Reducción de los gastos de apoyo a los programas

48. En 2015, la secretaría del Fondo siguió tratando de lograr que el Fondo fuera lo más eficiente y eficaz posible y comenzó a estudiar la posible reducción de sus gastos de apoyo a los programas del 3% al 2%. Se prevé que la reducción no tenga efecto negativo alguno sobre la gestión del Fondo y se estima que añadirá anualmente unos 4 millones de dólares al presupuesto del Fondo para programas humanitarios. Esta estimación se basa en un nivel de financiación de 450 millones de dólares por año.

Décimo aniversario del Fondo

49. Con una conferencia de alto nivel celebrada en diciembre de 2015 (véase más abajo) se inició la campaña para celebrar el décimo aniversario del Fondo. Asistieron a la conferencia Estados Miembros, observadores, funcionarios de las Naciones Unidas y representantes de las organizaciones de asistencia humanitaria. En la conferencia se reconoció la función indispensable del Fondo y la importancia de su ágil desempeño en el panorama de la financiación humanitaria. El décimo aniversario del Fondo coincide con un momento importante en la visión de la financiación humanitaria, tras la Cumbre Humanitaria Mundial celebrada en Estambul (Turquía) en mayo de 2016, en la que se trazó un rumbo para avanzar en el futuro.

⁵ Acto sobre la iniciativa “Keep Her Safe”. Véase www.gov.uk/government/news/greening-girls-and-women-must-be-kept-safe-in-emergencies.

Iniciativa de aprendizaje

50. En 2015, la secretaría del Fondo siguió introduciendo un programa de capacitación reestructurado para coordinadores y encargados de la adopción de decisiones, que ya se había puesto en marcha de manera experimental en 2014. Los talleres interactivos del programa están dirigidos a participantes clave en el proceso del Fondo, como los coordinadores residentes y coordinadores de asuntos humanitarios, los equipos de las Naciones Unidas en los países, los directores de los grupos temáticos y sectores humanitarios y funcionarios competentes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Los talleres ofrecen una gama de instrumentos que el personal sobre el terreno y en la sede puede utilizar para sortear las dificultades que entrañan el despliegue de fondos de manera estratégica y la priorización de las necesidades humanitarias más urgentes. La secretaría del Fondo impartió cinco cursos prácticos sobre el terreno y dos seminarios web para el personal sobre el terreno en 2015. Se celebraron tres sesiones en la sede en las que participaron interesados que facilitan el proceso del Fondo. Como resultado de esta iniciativa estratégica, las solicitudes hechas por los equipos humanitarios en los países mejoraron y su contenido es más preciso y está mejor priorizado. Se prevé que la iniciativa se generalice en 2016.

V. Niveles de financiación

51. El monto total de las promesas de contribuciones para 2015 fue de 409,5 millones de dólares, de los cuales se habían recibido 400,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015 (incluidos 12,4 millones de dólares recibidos en 2014 y 387,9 millones de dólares recibidos en 2015) de 54 Estados Miembros y observadores, una autoridad regional (el Gobierno regional de Flandes (Bélgica)), una organización internacional (Organización Marítima Internacional), una entidad del sector privado (Coloplast Corporation) y donantes individuales. Además, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 se recibieron 9,8 millones de dólares en cumplimiento de promesas de contribuciones hechas en 2014 y 76,5 millones de dólares en anticipos para 2016 abonados por varios donantes. El déficit de 49,7 millones de dólares en relación con el objetivo de financiación de 450 millones de dólares se debió en gran medida a la fluctuación de los tipos de cambio derivada de la fortaleza del dólar de los Estados Unidos frente a las monedas de los donantes, a lo que se sumó el hecho de que quienes más aportaban al Fondo no pudieron hacer contribuciones adicionales a finales de año. El Fondo utilizó sus reservas para desembolsar más recursos de los que recibió, dado el alto nivel de las necesidades demostradas en las solicitudes presentadas. Como consecuencia de ello, a finales de 2015 las reservas del Fondo eran mucho menores que en años anteriores.

52. El 89% de todas las contribuciones prometidas en 2015 correspondió a los 10 principales donantes, porcentaje que es casi idéntico al de las contribuciones aportadas por los 10 principales donantes en 2014. En 2015, los 10 principales donantes fueron, por orden de contribuciones, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Países Bajos, Suecia, Noruega, Alemania, el Canadá, Dinamarca, Irlanda, Bélgica y Suiza. En 2015, Alemania, Andorra, los Emiratos Árabes Unidos, Irlanda, Kuwait, los Países Bajos, la República de Corea y Suiza

aumentaron sus contribuciones con respecto al año anterior. Colombia, Chipre, Filipinas, Lituania, Malasia y Serbia se reincorporaron a la base de donantes. Sin embargo, hubo pocos progresos en el empeño por aumentar significativamente las contribuciones de donantes distintos de los 10 principales contribuyentes.

53. Desde su creación en 2006 y hasta diciembre de 2015, el Fondo había recibido 4.200 millones de dólares en contribuciones de 125 Estados Miembros y observadores, tres autoridades regionales, así como de fundaciones, empresas y particulares. El Fondo apoyó las actividades de respuesta humanitaria en 93 países.

54. En diciembre de 2015 se celebró en Nueva York la conferencia anual de alto nivel sobre promesas de contribuciones para 2016. Más de 38 Estados Miembros, observadores y gobiernos regionales hicieron promesas de contribuciones al Fondo por un monto equivalente a cerca de 252 millones de dólares. Esta cifra era considerablemente inferior a la del año anterior porque algunos de los principales donantes aplazaron el anuncio de sus promesas de contribuciones.

VI. El Fondo para el futuro: conclusiones y recomendaciones

55. Gracias a la generosidad de los donantes, en 2015 el Fondo logró cumplir los objetivos establecidos por la Asamblea General.

56. El número de personas que precisan asistencia humanitaria y la financiación necesaria para atender sus necesidades están alcanzando máximos históricos, y el déficit de financiación de la acción humanitaria para satisfacer las necesidades actuales es muy grande. Al mismo tiempo, los recursos disponibles del Fondo no han variado.

57. Ante esa situación, el Secretario General ha pedido que se amplíe el Fondo hasta 1.000 millones de dólares en 2018 para ayudar a subsanar el déficit de financiación. Su propuesta recibió amplio apoyo de los Estados Miembros en la mesa redonda sobre la financiación celebrada durante la Cumbre Humanitaria Mundial en mayo de 2016. Es preciso ampliar el Fondo para asegurar que vaya a la par de las necesidades crecientes y siga siendo un instrumento eficaz para responder a la magnitud, la complejidad y el alcance de las crisis en curso. Un Fondo ampliado tendría un mayor impacto, a la vez que mantendría su objetivo, alcance y rapidez de acción.

58. En la Cumbre Humanitaria Mundial, los Estados Miembros apoyaron la idea de un Gran Pacto, a saber, que los donantes y los asociados en la prestación de asistencia debían trabajar de consuno para brindar más medios a las personas y comunidades que necesitaban asistencia y que debían hacerlo de manera más eficiente. El Fondo ya funciona siguiendo esos principios y ha demostrado ser un instrumento eficiente, eficaz y transparente para la prestación de asistencia humanitaria.

59. Si se amplía la base de donantes y se estimula el aumento de las contribuciones de los donantes actuales, sumado al empleo de soluciones de financiación innovadoras, el Fondo podrá actuar con mayor eficacia para alcanzar el objetivo central de todos los agentes humanitarios: atender necesidades urgentes y salvar la vida de millones de personas que sufren en todo el mundo.

Anexo I

A. Ventanilla de subvenciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia: estado de rendimiento financiero en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015^a

(En dólares de los Estados Unidos)

Ingresos	
Contribuciones voluntarias ^b	528 995 470
Otras transferencias	92 164
Ingresos por inversiones ^c	990 304
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	143 576
Total de ingresos	530 221 514
Gastos	
Subvenciones y otras transferencias	453 711 412
Otros gastos de funcionamiento ^d	34 652 146
Total de gastos	488 363 558
Superávit/(déficit) del ejercicio	41 857 956

B. Ventanilla de subvenciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia: estado de cambios en el activo neto en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015^a

(En dólares de los Estados Unidos)

Activo neto al 31 de diciembre de 2014	263 930 460
Cambios en el activo neto	
Superávit del ejercicio	41 857 956
Total de cambios en el activo neto	41 857 956
Activo neto al 31 de diciembre de 2015	305 788 416

^a Los estados se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

^b Representa las contribuciones voluntarias de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Véanse en el anexo II las contribuciones prometidas para 2015.

^c Incluye una suma de 110.624 dólares en concepto de intereses por inversiones en cifras netas, devengados por la ventanilla de préstamos del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia conforme a lo dispuesto en la resolución 66/119 de la Asamblea General.

^d Incluye los gastos de apoyo a los programas (Naciones Unidas) por un monto de 13.146.476 dólares y pérdidas cambiarias netas por valor de 20.168.460 dólares.

Anexo II

Ventanilla de subvenciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia: promesas de contribuciones para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Contribuyente</i>	<i>Promesas de contribuciones^a</i>
Estados Miembros y observadores	
Alemania	43 777 556
Andorra	44 139
Arabia Saudita	150 000
Armenia	5 000
Australia	9 201 954
Bélgica	10 893 246
Canadá	28 627 069
Chile	30 000
China	500 000
Chipre	14 223
Colombia	235 000
Côte d'Ivoire	10 000
Dinamarca	14 212 621
Djibouti	1 000
Emiratos Árabes Unidos	1 000 000
España	2 197 802
Estados Unidos	3 000 000
Estonia	113 379
Federación de Rusia	1 500 000
Filipinas	10 000
Finlandia	7 583 965
Guyana	2 179
India	500 000
Indonesia	200 000
Irlanda	12 195 122
Islandia	100 000
Italia	1 133 787
Japón	1 402 809
Kuwait	1 000 000
Liechtenstein	271 769
Lituania	22 676
Luxemburgo	4 535 147
Malasia	50 000
México	250 000
Mónaco	56 689
Myanmar	10 000
Noruega	50 248 099
Nueva Zelandia	2 601 908

<i>Contribuyente</i>	<i>Promesas de contribuciones^a</i>
Países Bajos	59 588 299
Pakistán	10 000
Perú	4 167
Polonia	204 823
Portugal	56 689
Reino Unido	82 661 982
República de Corea	4 500 000
San Marino	2 188
Serbia	5 000
Singapur	50 000
Sudáfrica	172 563
Suecia	53 212 209
Suiza	10 302 667
Tailandia	20 000
Trinidad y Tabago	20 000
Turquía	450 000
Viet Nam	10 000
Soberana Orden de Malta	5 000
Total, Estados Miembros y observadores	408 962 726
Autoridades regionales y locales	
Gobierno de Flandes (Bélgica)	340 136
Total, autoridades regionales y locales	340 136
Otros	
Donaciones privadas no realizadas a través de la Fundación pro Naciones Unidas (inferiores a 50.000 dólares)	38 178
Donaciones privadas realizadas a través de la Fundación pro Naciones Unidas (inferiores a 50.000 dólares)	99 756
Cigna Foundation, realizada a través de la Fundación pro Naciones Unidas	50 000 ^b
Total, otros	187 934
Total	409 490 796

^a En las contribuciones se toma como referencia el año en que el donante se comprometió a aportarlas y su cuantía es diferente de la contabilizada como ingresos de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Las cuantías de las contribuciones pueden ser diferentes de las promesas de contribuciones registradas originalmente debido a la fluctuación de los tipos de cambio.

^b Contribución de 50.000 dólares aportada a través de la Fundación pro Naciones Unidas en 2014, pero recibida por el Fondo en 2015.

Anexo III

Total de subvenciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia asignadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>País</i>	<i>Ventanilla de respuesta rápida</i>	<i>Ventanilla para emergencias con financiación insuficiente</i>	<i>Total</i>
Yemen	44 250 104		44 250 104
República Árabe Siria		29 926 021	29 926 021
Etiopía	17 003 929	10 015 968	27 019 897
Somalia	5 300 084	19 989 234	25 289 318
Sudán	9 079 147	15 116 739	24 195 886
Nepal	19 113 716		19 113 716
Líbano		18 004 139	18 004 139
Malawi	16 925 025		16 925 025
Chad	10 515 475	5 998 567	16 514 042
Myanmar	10 405 409	5 367 651	15 773 060
República Democrática del Congo	6 792 923	8 047 670	14 840 593
Camerún	14 071 268		14 071 268
Afganistán	5 802 858	7 983 646	13 786 504
Níger	13 741 648		13 741 648
Sudán del Sur	13 446 494		13 446 494
Iraq	4 490 040	7 988 899	12 478 939
República Centroafricana	11 556 590		11 556 590
Pakistán	11 000 547		11 000 547
Rwanda	7 984 746	2 498 220	10 482 966
Nigeria	9 889 075		9 889 075
Haití	9 157 785		9 157 785
República Unida de Tanzania	9 156 319		9 156 319
Jordania		9 000 346	9 000 346
Turquía		8 999 844	8 999 844
República Popular Democrática de Corea	6 276 701	2 000 285	8 276 986
Zimbabwe	8 110 712		8 110 712
Argelia	5 051 640		5 051 640
Vanuatu	5 038 408		5 038 408
Ucrania	4 920 172		4 920 172
Mozambique	3 996 365		3 996 365
Egipto		3 500 065	3 500 065
Uganda	3 238 788		3 238 788

<i>País</i>	<i>Ventanilla de respuesta rápida</i>	<i>Ventanilla para emergencias con financiación insuficiente</i>	<i>Total</i>
Djibouti		3 000 059	3 000 059
Colombia		2 994 382	2 994 382
Eritrea		2 993 896	2 993 896
Bangladesh		2 992 959	2 992 959
El Salvador	2 710 000		2 710 000
Mauritania	2 532 163		2 532 163
Burundi		2 495 246	2 495 246
Madagascar	2 294 798		2 294 798
Honduras	2 187 908		2 187 908
Filipinas	1 512 074		1 512 074
Libia	1 491 012		1 491 012
Perú	914 395		914 395
Chile	777 854		777 854
Total	300 736 172	168 913 836	469 650 008

Nota: El monto total de los fondos asignados que figura en el presente anexo se basa en el aprobado por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia.

Anexo IV**Préstamos del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia: estado de cambios en el activo neto en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015^a**

(En dólares de los Estados Unidos)

Activo neto al 31 de diciembre de 2014	30 000 000
Cambios en el activo neto	
Superávit del ejercicio	–
Total de cambios en el activo neto	–
Activo neto al 31 de diciembre de 2015	30 000 000

^a Los estados se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Anexo V**Préstamos del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015**

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Organismo</i>	<i>País/región</i>	<i>Año de desembolso</i>	<i>Monto</i>
Préstamos pendientes de pago al 1 de enero de 2015			
Programa Mundial de Alimentos	República Árabe Siria	2013	27 000 000
Total			27 000 000
Préstamos desembolsados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015			
OCAH	Oficinas regionales y por países de la OCAH	2015	7 327 854
Total			7 327 854
Préstamos reembolsados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015			
Programa Mundial de Alimentos	República Árabe Siria	2013	27 000 000
OCAH	Oficinas regionales y por países de la OCAH	2015	7 327 854
Total			34 327 854
Préstamos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015			
Total			—

Abreviatura: OCAH, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría.